



**Minuta y acuerdos de la reunión XII del Consejo Ejecutivo Extraordinaria, llevada a cabo de manera virtual, el día 27 de septiembre de 2022, a las 14:30 (hora de Ciudad de México)**

**Asistentes**

Dra. Dolly Montoya Castaño, rectora de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y presidenta de la UDUAL.

Dr. Roberto Escalante Semerena, secretario general de la UDUAL.

Ambassador Gillian M. S. Bristol, representante del Dr. Hilary Beckles, Vice Chancellor de University of the West Indies (UWI) y vicepresidenta alterna de la Región Caribe.

Dra. Melba Libia Cárdenas, directora de Relaciones Exteriores, Universidad Nacional de Colombia (UNAL).

Ing. Jorge Calzoni, rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y vicepresidente de Organizaciones y Redes.

Dra. Patricia Domench, secretaria general de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

Dr. Jhon Boretto, vicepresidente de la Región Cono Sur, y rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Ing. Rubén Darío Dabdoub, vicepresidente alterno de la Región Andina, y rector de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra (UTEPSA).

Dra. Olivia Sanhueza Alvarado, presidente de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE) y vocal de Organismos de Cooperación y Estudio.

Paula Henao, directora de QS University para América Latina.

Leigh Kamolins, director de Evaluación y Analíticas, QS University, Londres.

Lcda. Ángela María Jaramillo, asesora de la Rectoría, Universidad Nacional de Colombia.

Dr. Orlando Delgado Selley, director ejecutivo del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI-UDUAL).

Dra. Iris Santacruz Fabila, secretaria académica de la UDUAL.

## **Bienvenida y objetivos de la reunión**

La Dra. Dolly Montoya, presidenta de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), intervino en el orden del día asignado para la reunión e invitó a colaboradores de la firma británica QS Quacquarelli Symonds, encargada de publicar anualmente el QS Latin America University Ranking, listado de las mejores universidades de la región, tomando en cuenta la productividad de la investigación, compromiso docente, empleabilidad e impacto online e internacionalización, entre otros aspectos.

Paula Henao, directora QS University para América Latina, saludó y agradeció haber sido invitada al evento. Junto a, Leigh Kamolins, director de Evaluación y Analíticas, informaron que los resultados en Latinoamérica se han mantenido estables. Sin embargo, en el resto del mundo hay una aceleración, lo que implica un rezago de la región. Aunque aumentó significativamente el número de universidades, el porcentaje de calidad bajó. Una forma de atender esta situación es colaborar en coautoría en las investigaciones, pero no con cualquier universidad, sino con las de la misma región (Presentación anexa).

El próximo 26 de octubre de 2022 se lanzará un nuevo ranking que tendrán dos medidas distintas, el impacto social y ambiental. Bajo estos indicadores se presentarán los subyacentes que ambos impactos tienen sobre la sociedad, como importancia de la equidad, intercambio de conocimiento, empleabilidad en los egresados, calidad de vida.

Al secretario general, le pareció bien que QS haya agregado estos aspectos que a la UDUAL siempre le han importado, como lo social y lo ambiental. Propuso que el Consejo Ejecutivo discuta el nuevo ranking. Asimismo, se congratuló acerca de que los rankings estén avanzando en lo ambiental y lo social, que han estado ausente, hasta ahora.

Rubén Dabdoub indicó que su universidad siempre ha estado involucrada y ha sido importante que hayan incluido, ha ayudado a la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra (UTEPSA) a mejorar varios indicadores.

Melba Libia Cárdenas, directora de relaciones exteriores de la Universidad Nacional de Colombia, señaló que unir fuerzas entre universidades permitirá generar alianzas y participar en proyectos de investigación. Asiente que, como área de internacionalización, una gran oportunidad para las universidades, las oportunidades para unir más fuerzas entre las universidades, que han sido acentuados por el secretario general y la presidenta de la UDUAL. Hay nuevas oportunidades, llegadas por ejemplo de Estados Unidos y/o Europa.

Por su parte, Roberto Escalante apuntaló que sería interesante un nuevo encuentro, luego de haber revisado esta nueva versión para que los miembros del QS conozcan la opinión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL. También, aseveró que siempre hemos tenido críticas desde las universidades, ya que los rankings no representan todo lo que se hace en las universidades de nuestra región.

Paula Henao de QS respondió que creen certero saber lo que piensa la UDUAL, la voz de América Latina, con el fin de que se potencie en nuestra región. Luego, reiteró el agradecimiento de su participación.

Gillian Bristol, directora de LACC, UWI, preguntó la razón de que no se hayan incluido universidades del Caribe, a lo que los representantes de QS respondieron que próximamente añadirán algunas regiones más.

La Dra. Dolly Montoya adelantó que los preparativos de la XXI Asamblea General y de la VIII Asamblea General Extraordinaria, que se llevarán a cabo de manera presencial en la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), los días 10 y 11 de noviembre de 2022., Colombia van muy bien, y agradeció la presencia de todos, el día de hoy.

### **Aprobación del orden del día de la reunión.**

Seguido, Roberto Escalante aprovechó para invitar a los miembros del Consejo Ejecutivo a que vayan a las asambleas a realizarse en Colombia. Igualmente, solicitó que ayudasen a convocar a las universidades que representan, a sus regiones. La asamblea tendrá mayor validez mientras más sean parte. Por ello, invito a que invitaran, incluso, a universidades que no sean parte de la UDUAL, ya que el programa tiene una parte académica, desde donde pueden conocer qué hace la UDUAL.

### **Aprobación de la minuta de la XI Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo**

#### **Presentación y aprobación de la Auditoría 2021**

Después, el secretario ejecutivo informó respecto a la auditoría a la que debe ser sometida anualmente la UDUAL. Allí, el auditor externo afirmó que la Unión ha cumplido en el ejercicio de los recursos, de acuerdo con los estándares internacionales requeridos. No obstante, aclaró que el régimen fiscal de la UDUAL cambió. Antes era considerada una organización sin fines de lucro, y ahora, como una empresa. Este hecho introduce ciertos cambios, como, por ejemplo, que hay que levantar firmas de las personas presentes en cada reunión de los órganos colegiados. Entonces, se elaborará minuta, y se pedirá que se firme, para que luego se devuelva y sea archivada como corresponde.

El secretario general preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con este documento. Además, reportó que tenemos la misma situación financiera, es decir, no han empeorado, ha habido una pequeña recuperación, por los viajes que no se han hecho durante la pandemia. Por ello, se incrementaron los fondos. Hay universidades que se han puesto al corriente con el pago de sus membresías. Dijo que se ha enviado recordatorio, donde dice que las únicas que podrán decidir en las próximas asambleas son las universidades que se encuentran al corriente con sus membresías.

Al no haber comentarios, se dio por aprobado el reporte de auditoría.

La rectora Dolly Montoya indagó si se pudiera explicar al SAT que la UDUAL no es una organización con fines de lucro. A lo que Roberto Escalante contestó que, a pesar de sus esfuerzos, no se logró que el criterio de la autoridad fiscal accediera a que nuestra organización no es de lucro.

Dolly Montoya quiso saber en qué estado fiscal quedó la UDUAL. El contador, Ricardo Alvarado, explicó que se quitó la etiqueta de sin fines morales, ahora inscritas en el régimen comunal de ley de las empresas. Uno de los requisitos que no se pudo cumplir es tener una liga con alguna dependencia de gobierno. Deberíamos tener, por ejemplo, un número de registro de CONACYT que autoriza recursos para desarrollar proyectos de investigación. La presidente alegó que no comprendía esa decisión del gobierno mexicano, cuál es la situación de las organizaciones filantrópicas.

Gillian Bristol comentó que se podría reflejar la preocupación por parte de esta nueva denominación.

Con el asentimiento previo del secretario general, la rectora Montoya solicitó hacer una comunicación a la autoridad mexicana, planteando el desacuerdo ante esta nueva condición fiscal de la UDUAL, que sea firmada por el Consejo Ejecutivo.

### **Presentación y comentarios de las agendas para las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria**

El siguiente aspecto de la reunión fue glosar acerca de cómo se va a proceder en la Asamblea General. En primer lugar, se levantará un cuórum, aprobado, habrá un informe de la Presidencia y de la Secretaría General. Las autoridades en turno se desplazan al público. En ese momento, se establecerá la Asamblea, que nombra a una serie de personas, tales como el presidente de la asamblea, dos vicepresidentes, a alguien que tome notas, escrutadores, y se tomará la votación. Luego, esta Asamblea General elegirá a las autoridades de la Presidencia,

Secretaría General y la Vicepresidencia de la Comisión de Autonomía. Una vez realizado esto, los grupos de las Vicepresidencias Regionales y de los Organismos de Cooperación y Estudio y Redes Temáticas de la UDUAL, se reúnen por separado para elegir quiénes representarán a cada una de las regiones. Cada región tiene derecho a dos vicepresidentes o vicepresidentas. Después, se regresa a la Asamblea General para informar lo que ha sucedido, ya conformado el nuevo Consejo Ejecutivo de la UDUAL. El presidente de la asamblea tomará protesta a las nuevas autoridades.

Una vez terminada la Asamblea General, pasaremos a la Asamblea General Extraordinaria para modificar los Estatutos de la UDUAL. Se discutirá la modificación del acrónimo, donde se agregará la “C” de Caribe, con el dictamen aprobatorio del Consejo Ejecutivo de que así se hiciese. Ya se envió la nueva propuesta de Estatuto con los agregados. La Asamblea General Extraordinaria también será dirigida por un presidente. Habrá una discusión, se pondrá a consideración y se tomará una votación. Las universidades que asistan a dicha asamblea y que no sean afiliadas a la UDUAL no podrán votar.

Respecto a las decisiones que se tomarán en la próxima Asamblea General y Asamblea Extraordinaria, se les entregará un documento que autorice a cada titular de las instituciones a votar.

### **Discusión acerca de la permanencia de la UDUAL en Enlaces**

A posteriori, el secretario general expuso un tema pendiente. En la CRES 2008, se planteó la creación de ENLACES, sin una definición clara de sus objetivos. Recién en 2015, se creó un documento fundacional, que está funcionando. Sin embargo, funciona con un Estatuto, diferente al que la UDUAL había formulado en aquel momento en la Universidad de Campinas, en Brasil. La UDUAL ha tomado una decisión ambivalente respecto a este espacio, quizás, ahora no hay tiempo para discutir en profundidad, pero, sí se quería poner al tanto, de la participación de la UDUAL. El secretario general recalcó que se participa, pero en una situación de desacuerdo porque no avanza. Opinó que el Consejo Ejecutivo debe definir con claridad si se debe participar o no, y hacer una agenda propia, que es lo que hacemos, pues en ENLACES, hay conversación y no acción. Puso el tema a consideración, aunque es consciente de que los miembros del Consejo Ejecutivo necesitan los documentos para tener una discusión, pero no debe obviarse más. En 2016, en México, se reunió un grupo de rectores y decidió abandonar ENLACES, pero no con una posición clara.

La presidenta Montoya discurrió que hay que hacer una evaluación seria para hacer seguimiento sobre cuál era el propósito, con el propósito de expresar una nueva opinión de cómo se puede renovar, contando con los demás.

Roberto Escalante reiteró que lo propuesto por la UDUAL, desde su inicio, no se ha cumplido, es otra versión, idea, pero, sobre todo, insistió en que no avanzan en sus intentos.

Orlando Delgado declaró que el tema central es poner la integración y de qué modo la UDUAL puede contribuir con eso.

El secretario general contó que salió a la palestra que América Latina y el Caribe es la menos integrada respecto a lo que incumbe a la educación superior. ENLACES es una idea que entusiasma, pero no se traduce a acciones concretas.

La rectora Montoya manifestó que hay que ver qué hace cada organización para enlazar y hacer unidad. Esto puede ser una mejor representación de América Latina y el Caribe.

Gillian Bristol requirió una propuesta de la Secretaría General sobre qué hace falta para poner la participación de la UDUAL, por qué debemos estar y por qué no. No se puede abandonar una organización sin más.

Roberto Escalante estuvo de acuerdo. Es un espacio importante, pero no hay dirección. Se compromete a hacer un informe detallado desde la fundación de ENLACES en 2007, e invitar a su presidencia.

### **Integración del Consejo Consultivo Honorario**

Después, el secretario general se refirió a la formación del Consejo Consultivo Honorario e invitar a personas valiosas que han sido parte de la UDUAL.

Seguido, Iris Santacruz, secretaria académica de la UDUAL dio lectura del Artículo 42, de los Estatutos de la UDUAL, donde se menciona la manera en que se procede para la conformación de este Consejo.

Entonces, el secretario general propuso oficializar el Consejo Consultivo Honorario y sugirió, por ejemplo, convocar a Marcial Rubio, Henning Jensen y Hugo Juri.

### **Asuntos generales**

En asuntos generales, Dolly Montoya comentó que valdría la pena instalar una cátedra sobre el papel del maestro en época de crisis para ampliar conocimiento, responsabilidad social, engrandecimiento de nuestras naciones, por medio de una

cátedra latinoamericana. Podría ser que, cada dos o tres sesiones, especialistas muy sólidos respondan las preguntas de los asistentes, como así también efectuar un recorrido por toda América Latina y el Caribe que atienda este tema, al igual que generar una convocatoria abierta que pudiera tener créditos para los estudiantes para que participen.

Escalante indicó que la UDUAL ha desarrollado cátedras, que se puede preparar una propuesta con especialistas para atender esta petición y que se presente en la próxima asamblea.

### **Lectura de acuerdos, por parte de Iris Santacruz**

#### **Clausura de la reunión**

Roberto Escalante agradeció la presencia de los asistentes y saludó esperando verlos en Colombia, el 10 y 11 de noviembre.

Finalmente, la presidenta Montoya reiteró la invitación y bienvenida en Colombia.

#### **Acuerdos y conclusiones:**

- La firma británica QS Quacquarelli Symonds publica anualmente el QS Latin America University Ranking, listado de las mejores universidades de la región, tomando en cuenta la productividad de la investigación, compromiso docente, empleabilidad e impacto online e internacionalización, entre otros aspectos. A partir del día 26 de octubre de 2022 estarán disponibles los nuevos indicadores. Entonces se acordará una reunión para analizar resultados y recibir la opinión del Consejo Ejecutivo, concerniente a esta presentación.
- Generar espacios de cooperación entre las universidades para participar en proyectos de investigación, tales como los que ofrecen Estados Unidos y la Unión Europea, que aplican exclusivamente en países latinoamericanos y caribeños.
- Se puso a consideración de los integrantes del Consejo Ejecutivo la minuta y acuerdos de la XI (onceava) Reunión Extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, reunión híbrida, celebrada en la Universidad Nacional de Colombia, los días 6 y 7 de diciembre de 2021, y fue aprobada sin observaciones.
- Se da por aprobado el reporte de auditoría fiscal correspondiente a 2021. Pero se señala que, a partir del cambio fiscal, determinado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT, México), la UDUAL ya no es considerada una asociación sin fines de lucro, sino como una empresa. Este cambio requiere



algunas modificaciones, por ejemplo, de ahora en más, se pedirán en las minutas y acuerdos de cada reunión de los órganos colegiados las firmas de cada uno de los asistentes.

- El Consejo Ejecutivo expresó su preocupación en torno a esta determinación de la autoridad fiscal mexicana y acordó hacer una comunicación dirigida al SAT en la que se exprese el desacuerdo al respecto y se solicite una reconsideración al respecto. Que de igual forma se haga una comunicación para el CONACYT, pidiendo apoyo para este trámite frente a la autoridad fiscal de México.
- En relación con la presentación de las agendas para las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, se comentó que se entregará algún tipo de acreditación de manera que cada titular de las instituciones pueda votar.
- Se propone discutir la integración de la educación superior latinoamericana y caribeña y ver cómo la UDUAL puede contribuir y con quién más se podría avanzar en esta ruta. Esta perspectiva más amplia permitiría definir la naturaleza de la participación de la UDUAL en espacios como ENLACES. El secretario general se compromete a hacer un informe detallado acerca de ENLACES, desde su fundación, y presentarlo al Consejo Ejecutivo.
- Con fundamento en el artículo 42 de los Estatutos de la UDUAL referente a la Integración del Consejo Consultivo Honorario, se propone que el Dr. Hugo Juri, Dr. Henning Jensen, Dr. Marcial Rubio, formen parte de este.
- Instituir una Cátedra Latinoamericana sobre el papel del docente en épocas de crisis, para ampliar conocimientos, responsabilidad social y construcción de nuestras naciones. Se acordó que se elabore una propuesta y que se presente en la Asamblea.

**Dra. Dolly Montoya Castaño**  
Presidenta

**Dr. Roberto Escalante Semerena**  
Secretario General